ACTA N° 48/2017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferentes, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 27/2017, Plurianual, para la "Provisión de Banderas Protocolares, Oficiales y Otros", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- **DECOGRAB de Edgar de Jesús Garay**
- **J.A. ARTES de Josue Andrés Gómez Abed**
- **Margaritas Print S.R.L**

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado por la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	Monto Total
DECOGRAB de Edgar de Jesús Garay	**Gs. 30.077.900.-**
J.A. ARTES de Josue Andrés Gómez Abed	**Gs. 21.047.530.-**
Margaritas Print S.R.L	**Gs. 25.557.715.-**

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DECOGRAB de Edgar de Jesús Garay	J.A. ARTES de Josue Andrés Gómez Abed	Margaritas Print S.R.L
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	No cumple	No cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

- Se deja constancia en la presente acta, que la empresa Margatias Print S.R.L., no presenta póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas como establece el presente proceso, presentando una Declaración Jurada por valor de 1.300.000 Gs., lo cual no representa el 5% exigido.
- A su vez se deja constancia que la firma J.A. Artes de Josué Gómez no presenta póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.
- Se deja constancia que la firma J.A. Artes de Josué Gómez y Margaritas Print S.R.L., no presenta las muestras solicitadas en la Carta de Invitación del presente proceso.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C, la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C. y la Sra. Nancy Rojas con C.I.N° 1.536.711 en representación de la Firma Decograb de Edgar Manuel de Jesús Garay; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe del Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de U.O.C.

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Técnica de la U.O.C.

Sra. NANCY ROJAS
DECOGRAB
C.I.N° 1.536.711